

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

Alineación de la acción con instrumentos de planeación

Alineación a los derechos del Desarrollo Social	Cohesión social y la vida comunitaria
Eje Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Temáticas Especiales
Programa Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Indicador de propósito
Indicador de desarrollo MIDE Jalisco	No aplica
Año de inicio de operación del programa	2020
Tipo de presupuesto que recibe	Estatal
Total del presupuesto inicial asignado 2023	\$ 69,959,328.00
Población potencial	5,690,947
Unidad de medida	Beneficiarios
Número total de beneficiarios atendidos el año anterior	68,911 Beneficiarios
Número total de beneficiarios a atender en el año actual	56,351 Beneficiarios

Problema público que atiende la acción:	Exclusión social de los grupos prioritarios en situación vulnerable transitoria o permanente, en los que se puede presentar rezago social.
--	---

Descripción de la acción	Objetivo General
El programa de Ayuda Humanitaria coadyuva a través de su estructura para que los grupos prioritarios con vulnerabilidad transitoria o permanente del estado de Jalisco puedan ser atendidos a la brevedad, reciban apoyos asistenciales y atención integral, para su inclusión social y/o mejora de sus condiciones de vida desde la directriz de la Ayuda Humanitaria.	Desarrollar y dirigir acciones en cumplimiento a la normatividad en materia de seguridad e higiene, medio ambiente y protección civil, en todo el personal, en los bienes inmuebles, instalaciones fijas y móviles, así como de instrumentar, actualizar, operar, coordinar y vigilar el debido cumplimiento e intervención del organismo en las acciones, tareas y responsabilidades de atención a personas en condiciones vulnerables por situación de emergencia o de calle en cualquiera de sus modalidades; de igual forma impulsar programas y proyectos que permitan el fortalecimiento del tejido social y fomentar la cultura de paz.

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

Apoyos que brinda la acción:

Nombre de la Modalidad	Sistema de Protección Civil
-------------------------------	------------------------------------

Descripción de la modalidad:	Atención a la población afectada por emergencias y/o desastre a través de la coordinación con SMDIF en la habilitación de refugios temporales, evaluación de daños, distribución de ayuda a la población afectada así como el manejo Integral de Suministros en Emergencia Centros de Acopio a través de la estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE). Así como la integración y formalización de Unidades Internas de protección civil, capacitación de brigadas, gestión para las certificaciones de inmuebles y supervisión de inmuebles pertenecientes al SEDIF.
Grupo de atención:	Población en situación de emergencia: toda persona afectada o en inminente riesgo por el impacto de uno o más fenómenos perturbadores y que habita en zona de riesgo ante los mismos. A los SMDIF apoyos técnicos, materiales y económicos ante la presencia de fenómenos perturbadores que puedan causar afectaciones a la población.
Género:	Ambos
Etapas de vida que cubre:	Adultos Adultos Mayores Infancia Jóvenes
Descripción del Apoyo:	Capacitación, asesoría y seguimiento a los SMDIF en la estrategia nacional de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE). Entrega directa de apoyos a población afectada: - Intangibles: Implementación y apertura de refugios temporales, alimentación, servicios de trabajo social por contingencia, atención médica. - Tangibles: Alimentos perecederos y no perecederos registrados en la canasta básica sugerida en la dieta definida por el Sistema DIF Jalisco. Dispersión de recurso económico a los SMDIF para la adquisición de suministros logísticos humanitarios y apoyo económico directo a personas afectadas por fenómeno perturbador. Apoyos económicos directos a personas afectadas por alguna medida de seguridad por preservar la salud pública o por la presencia de algún fenómeno perturbador. Coordinación y seguimiento en los procesos de capacitación y

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
		verificación de inmuebles, asesoría para la implementación y mejora a los procesos de seguridad y protección.	
Monto de Apoyo:		Ejercer el recurso destinado para los suministros de emergencia. Adquisición de artículos y servicios necesarios para las acciones de capacitación, equipamiento. Dispersión de recurso económico a SMDIF para la adquisición de suministros humanitarios.	
El apoyo de la acción se entrega:		En forma directa al destinatario final	
Periodicidad de Entrega:		Anual	

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

Nombre de la Modalidad	Red de Comunidades Solidarias
-------------------------------	--------------------------------------

Descripción de la modalidad:	"Acompañar la Ausencia": Brindar atención con perspectiva psicosocial a las familias de las personas desaparecidas en el Estado de Jalisco, a través de un proyecto integral, que incluya atención psicológica, asesoría jurídica y asistencia social, con el fin de mejorar sus condiciones de vida así como restituir sus derechos como grupo prioritario.
Grupo de atención:	Los familiares directos de la víctima de desaparición tales como: ascendientes padre, madre, descendientes hijo, hija, colaterales cónyuges o concubinos de personas desaparecidas. Nota: Solo en casos especiales, el apoyo será otorgado a hermanos o hermanas activos en la búsqueda, como cuando el padre o la madre no vivan en el estado de Jalisco, o hayan fallecido.
Género:	Ambos
Etapas de vida que cubre:	Adultos Adultos Mayores Infancia Jóvenes
Descripción del Apoyo:	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyos económicos y contratar personal para brindar acompañamiento psicosocial. • Acompañamiento Psicosocial: psicológico y seguimientos de trabajo social y jurídico.
Monto de Apoyo:	Recurso económico para manutención de los hijos e hijas de personas desaparecidas, al igual que apoyo económico a padres o madres activos en la búsqueda. Recurso también para la contratación de personal que ejecute el programa.
El apoyo de la acción se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	Bimestral

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

Nombre de la Modalidad	Casa Hogar para Personas en Situación de Calle (CAHPSIC)
-------------------------------	---

Descripción de la modalidad:	Brindar atención integral a hombres y mujeres en situación de calle, debido a factores tales como: carencia de vivienda, redes familiares quebrantadas o fragilizadas y/o extrema pobreza.
Grupo de atención:	<p>Personas mayores de edad que vivan en situación de calle y no cuenten con red familiar.</p> <p>Personas que carezcan de hogar y familia, así como de recursos para solventar las necesidades básicas de un ser humano.</p> <p>Personas que no cuente con un empleo donde perciba ingresos suficientes para gastos de supervivencia.</p> <p>Personas que preferentemente no padezcan enfermedades infecto-contagiosas ni crónico-degenerativas.</p> <p>Personas que no presenten enfermedades psiquiátricas en estado agudo que ponga en riesgo su integridad y la sociedad, incluyendo al personal del Centro Asistencial.</p> <p>Personas que no presenten discapacidad visual, auditiva, cognitiva, motora y de lenguaje.</p> <p>Personas que no presenten problemas de alcoholismo y drogadicción.</p>
Género:	Ambos
Etapas de vida que cubre:	<p>Adultos</p> <p>Adultos Mayores</p> <p>Jóvenes</p>
Descripción del Apoyo:	Desde el año 2019, brinda a las personas albergadas de manera temporal y/o permanente en la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle, apoyos y servicios asistenciales que incidan en la mejora de sus condiciones de vida , así como generar procesos de reintegración a la sociedad.
Monto de Apoyo:	Servicios y apoyos asistenciales a los hombres y mujeres albergados en la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle.
El apoyo de la acción se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	Diario

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

Nombre de la Modalidad	Centro de Transición De la Calle a la Vida
-------------------------------	---

Descripción de la modalidad:	Brindar ayuda humanitaria, así como generar procesos de reintegración en los usuarios atendidos en Centro de Transición "De la calle a la vida", otorgando herramientas para que el sujeto inicie su vida independiente.
Grupo de atención:	Personas mayores de edad que vivan en situación de calle. Personas que carezcan de hogar y familia, así como de recursos para solventar las necesidades básicas de un ser humano. Personas que no cuenten con recursos suficientes para gastos de supervivencia. Personas que no padezcan enfermedades infecto-contagiosas ni crónico-degenerativas. Personas que no presenten enfermedades psiquiátricas en estado agudo que ponga en riesgo su integridad y la sociedad, incluyendo al personal del Centro Asistencial. El solicitante tendrá que gozar de plena movilidad y autonomía.
Género:	Ambos
Etapas de vida que cubre:	Adultos Adultos Mayores Jóvenes
Descripción del Apoyo:	Desde el año 2021, brinda a las personas albergadas manera temporal en el Centro de Transición "De la Calle a la Vida", apoyos y servicios asistenciales que incidan en la mejora de sus condiciones de vida , así como generar procesos de reintegración a la sociedad.
Monto de Apoyo:	Servicios y apoyos asistenciales a los hombres y mujeres albergados en la Casa de Transición "De la Calle a la Vida"
El apoyo de la acción se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	Diario

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

Nombre de la Modalidad	Desarrollo Integral de Personas en Situación de Calle.
-------------------------------	---

Descripción de la modalidad:	Implementar el modelo de atención a personas en situación de calle, tránsito o movilidad, basado en estrategias que permitan mejorar la condición de vida y restitución de derechos de las personas que viven o transitan en el estado de Jalisco, articulando la participación de instancias municipales, Organismos de la Sociedad Civil e instituciones académicas.
Grupo de atención:	Personas que se encuentran temporal o permanentemente en situación de calle, tránsito o movilidad. Personas en situación de calle con posibles problemas sanitarios, de salud y socio familiar Personas en tránsito (que carezcan de seguridad y abrigo). Personas con adicciones, problemas sociales y trastornos psicosociales que presenten situación de calle. Personas con alguna discapacidad que se encuentren en situación de calle.
Género:	Ambos
Etapas de vida que cubre:	Adultos Adultos Mayores Jóvenes
Descripción del Apoyo:	Otorgar apoyo económico a los Sistemas DIF Municipales que ofrezcan servicios y apoyos a personas en situación de calle, tránsito o movilidad con vulnerabilidad transitoria o permanente y en caso de ser requerido a los Organismos de la Sociedad Civil que brinden atención a este sector, con el fin de fortalecer sus centros y garantizar el desarrollo de actividades en favor de dicha población. Así como brindar ayuda humanitaria y generar procesos de reintegración en los espacios.
Monto de Apoyo:	El monto será distribuido de acuerdo a las necesidades que presenten los Sistemas DIF Municipales y en caso de ser requerido los Organismos de la Sociedad Civil.
El apoyo de la acción se entrega:	Por medio de un intermediario
Periodicidad de Entrega:	Anual

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

Periodo de convocatoria:	
Vigencia:	01/01/2023 31/12/2023

Más información sobre el programa, consultar en:	<p>Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco</p> <p>Lic. Luis Rosendo Rodríguez Peña</p> <p>Responsable de la Acción Ayuda Humanitaria</p> <p>luis.rodriguez@difjalisco.gob.mx</p> <p>33 30 30 38 00 Ext. 4102</p> <p>https://difjalisco.gob.mx/programas-sociales/seguridad-grupos-vulnerables</p>
---	--

Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capitulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Código Estatal.	Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.	Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, Decreto 17002 15/I/1998. Art. 18 Fracc. II Apoyar el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad.	https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/C%C3%B3digo%20de%20Asistencia%20Social%20del%20Estado%20de%20Jalisco.%20%C3%9Altima%20Actualizaci%C3%B3n%2001%20de%20Febrero%20de%202019.pdf
Ley.	Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco.	Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco: Art. 3.- Art. 45.- Artículos 24, 25, 26, 54, 55, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 75, 76 y 77. de esta misma ley.	http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Ley_de_Proteccion_Civil_del_Estado_de_Jalisco_-_2013-11-17.pdf

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capitulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Ley	Ley para la Operación de Albergues del Estado de Jalisco.	Titulo Tercero: De Los Albergues	https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/ley%20para%20la%20operacion%20de%20albergues%20del%20estado%20de%20jalisco.pdf

Indicadores de Cobertura

Valor alcanzado 2022	Valor septiembre 2023	Meta 2023
68,911 Beneficiarios	ND	56,351 Beneficiarios